



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 3 de octubre de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00483-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBRE

Sr(a).

Directores de las Instituciones Educativas públicas y de convenio de la jurisdicción de la UGEL 07

Presente.-

Asunto: Taller de fortalecimiento a la práctica pedagógica dirigido a docentes de área de EDUCACION FÍSICA de nivel secundaria de educación básica regular, en el marco del plan de acción formativo y el proyecto EPPA.

Referencia: Plan de trabajo de AGEBRE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para manifestarle que, en el marco del documento de la referencia, el Área de Gestión de la Educación Básica Regular ha programado el Taller de fortalecimiento de competencias pedagógicas dirigido a docentes de Educación Física del Nivel Secundaria, integrantes del EPPA, cuyo propósito es fortalecer la práctica pedagógica en sus competencias profesionales.

En ese sentido, el Taller, se llevará a cabo según el siguiente cronograma:

Table with 7 columns: AREA, PÚBLICO OBJETIVO, REDES, DÍA, MODALIDAD, HORA, ENLACE/LUGAR. It details the schedule for a physical education workshop, including dates (16, 17, 18 October), modalities (Virtual and Presencial), and a Zoom link for the virtual session.

Por tal motivo, su despacho debe asegurar la presencia de los maestros convocados a los respectivos talleres:

- 1. Docentes integrantes EPPA. (anexo)

Una vez culminado el Taller, cada integrante EPPA planificará al interior de su IE, la réplica respectiva.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración estima personal.

GMZS/J.AGEBRE MSG/ESP.SEC

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0728940 CLAVE: C689CD

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO PERÚ 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de Limatambo, San Borja

www.ugel07.gob.pe

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093 (01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificaciones. La integridad del documento y la autía de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml





PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

ANEXO: RELACION DE DOCENTES DE EDUCACION FISICA

Table with 5 columns: RED, COLEGIO, DNI, APELLIDOS, NOMBRES. It lists 30 teachers across various schools and regions.

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0728940 CLAVE: C689CD

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO PERÚ 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de Limatambo, San Borja

www.ugel07.gob.pe

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093 (01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125





PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

RED 08	FEDERICO VILLARREAL	06642680	ALVARADO FABRIS	MIGUEL ANGEL
RED 08	6050 JUANA ALARCO DE DAMMERT	09868182	TORRES TORRES	LUIS
RED 09	GENERAL EMILIO SOYER CABERO	45549176	FERREYRA URTEAGA	FREDDY ALEJANDRO
RED 09	6085 Brígida Silva de Ochoa	01769506	NINA NINA	ALFREDO
RED 09	JOSE DE LA RIVA AGÜERO	07815092	CORRALES APARICIO	MARTHA INÉS
RED 09	PEDRO RUIZ GALLO	43557707	JARAMILLO SANGAMA	MANUEL
RED 10	7038 CORAZON DE JESUS DE ARMATAMBO	21864793	SARANGO POICON	JOSE ANGEL
RED 10	7034 ENRIQUE NERINI COLLAZOS	70041193	TUESTA GALLEGOS	ISRAEL
RED 11	6099 SANTA ROSA	08766030	TORRES JARA	RICARDO JULIAN
RED 11	JOSE OLAYA BALANDRA	46435134	HUAUYA OSCORIMA	LILIANA
RED 11	LOS INKAS	76292619	VALVERDE FLORES	ARMANDO ABEL
RED 12	JUAN PABLO II	70837069	MAMANI PARISAYLA	ÁNGEL DAVID
RED 12	LOS REYES ROJOS	21867882	CABRERA CUBA	EDUARDO
RED 12	SANTA TERESA DE VILLA	06987449	CASTRO VEGA	JUAN JOSE
RED 13	7064 MARIA AUXILIADORA	32387437	GONZALES SOTELO	JULIO
RED 13	ARIOSTO MATELLINI	42169377	VASQUEZ HUAMAN	WILDER
RED 13	SAN PEDRO DE CHORRILLOS	28999749	MONTOYA CONTRERAS	JESUS
RED 14	6091 CESAR VALLEJO	07016036	VERANO PORTA	CHRISTIAN PONCIANO
RED 14	7039 MANUEL SCORZA TORRES	06309428	BELLIDO HUAYTALLA	MANUEL
RED 14	7066 ANDRES AVELINO CACERES	09568980	MOREY PANDURO	ROMMEL ADOLFO
RED 14	FE Y ALEGRIA 34	09654895	LAYZA GÓMEZ	MARIANO ROBERT
RED 14	MATEO PUMACAHUA	06596160	CORNEJO JURADO	YSHOLDE CONSUELO
RED 14	TUPAC AMARU II	09487339	CASANCA RODAS	JUAN MARINO

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0728940 CLAVE: C689CD

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO PERÚ 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de Limatambo, San Borja

www.ugel07.gob.pe

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

